


Encabezado General		A. Nombre del Formato:	
 <b>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO</b> Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal		<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE BIENES Y/O SERVICIOS</b>	
F-24-004/R1;300415		B. Código/Revisión; Fecha: F-16-11-R1;020821	
Datos para los Registros (Evidencia):		C. Página	1 de 1
D. Fecha de elaboración:	martes, 8 de marzo de 2022	E. Periodo al que se aplica:	enero-abril 2022

<b>ANEXO 1</b>
<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>

1. PARTIDA	2. UNIDAD DE MEDIDA	3. CANTIDAD	4. DESCRIPCIÓN	5. PRECIO	6. MONTO
				COSTO UNITARIO	COSTO UNITARIO INTEGRADO
1	BIEN	LOTE	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS TERRESTRES	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00
2					\$ -
3					\$ -
4					\$ -
5					\$ -
6					\$ -
7					\$ -
8					\$ -
<b>7. SUBTOTAL</b>					\$ 400,000.00
<b>8. IVA</b>					\$ 64,000.00
<b>9. TOTAL</b>					\$ 464,000.00

10. PARTIDA	11. CANTIDAD	12. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	13. IMAGEN
		1.1 OBJETO DEL SERVICIO.  Proveer del suministro de combustible (gasolina magna y premium y diésel) para vehículos terrestres.	
		1.2 LINEAMIENTOS GENERALES  A. El licitante ganador deberá contar con la capacidad de abastecer al 100% el combustible requerido por la convocante durante los meses de abril a diciembre de 2022.  B. En casos de excepcionales se podrá contar con abastecimiento simultáneo.	

1.3 CONDICIONES DE ENTREGA

A. El abastecimiento será de conformidad a las necesidades de la universidad pudiendo variar la cantidad de combustible.  
 B. La entrega de los combustibles se realizará de forma de intermitente pudiendo ser diario, cada tercer día, o hasta cada tres días a los vehículos siguientes:

En casos excepcionales se podrán atender vehículos de apoyo institucional, o en su caso para abastecer los tractores de poda, previo requerimiento por escrito.

C. El suministro se realizará en las instalaciones del licitante ganador en horario mínimo de 6:00 am a 11:00 pm de lunes a domingo.

D. El servicio ofertado deberá ofrecer garantía absoluta hasta los quince días, restituyendo el combustible y, en su caso los daños causados a las unidades en caso de que se compruebe el abastecimiento de combustibles de mala calidad o que incumplan con las características requeridas.

E. El suministro de combustible deberá ser realizado mediante un formato de vale foliado, debidamente firmado por el titular del área de Administración y Finanzas. El formato de vale se emitirá por duplicado (original para el proveedor ganador y copia para la contratante), debiendo presentar el original para trámite de pago. Dicho formato contendrá como mínimo:

- Nombre de la contratante
  - Folio
  - Fecha
- Marca y modelo de vehículo
  - Placas del vehículo
  - Kilometraje
- Firma de Titular del Área Administrativa
- Nombre y Firma del solicitante del combustible
  - Total de combustible en litros
  - Total de combustible en moneda nacional

NÚMERO DE PLACAS	AÑO/MODELO	MARCA	NÚMERO DE SERIE	TIPO DE VEHICULO
HHX01A	2004/TSURU	NISSAN	3M1EB01614K576926	SEDAN 5P
HHW63A	2004/TSURU	NISSAN	3M1EB31604C05251	SEDAN 5P
HHW63A	2004/TSURU	NISSAN	3M1EB31604C04697	SEDAN 5P
HHX07A	2004/URVAN/DX	NISSAN	JM1FE66340C12028	CAMIONETA 15 PASAJEROS
HH178E	1999/ESTACQUITAS	NISSAN	3N6CD16660027115	CAMIONETA DE CARGA
HHW60A	2012/AVEO	CHEVROLET	3G1TAF9F3CL160830	SEDAN 5P
HHX14A	2012/AVEO	CHEVROLET	3G1TAF9F3CL169236	SEDAN 5P
HHW62A	2012/AVEO	CHEVROLET	3G1TAF9F3CL169563	SEDAN 5P
S-JUC-791	2006/300	VOLVO	302ESL31205104066	AUTOBUS DE PASAJEROS
RLJ18FF	2013/MANAGER	PEUGEOT	VF2YDPMF6X225650	CAMIONETA 18 PASAJEROS
HHX10A	2017/RETTA	WOLKSWAGEN	3VWYK1AJH16590CB	SEDAN 4P
HHX103A	2013/GOL	WOLKSWAGEN	9BWD948J1L104977	SEDAN 4 IP
HHW64TA	2010/GOL	WOLKSWAGEN	9BWD948J1L103894	SEDAN 4 IP
HHM89E-E	2017/URVAN	NISSAN	JM6B6CS14H029056	NV350 URVAN 4P

1.4 TIPO DE CONTRATO Y CONDICIONES DE PAGO

F. El tipo de contrato se realizará de forma abierta, con un monto máximo de \$400,000.00 y un mínimo equivalente a \$160,000.00.

G. Los pagos se realizarán en la última semana de cada mes, previa emisión correcta del comprobante fiscal y los vales de suministro. El cual procederá siempre y cuando los vales se encuentren debidamente requisitados.

1.5 PROMEDIO DE CONSUMO MENSUAL EN LITROS

Tipo de combustible	LITROS DE COMBUSTIBLE MENSUAL											
	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR
Gasolina magna	1400	1091	1639	1754	1547	1561	1811	1873	1535			
Gasolina Premium	369	294	307	238	263	215	271	255	294			
Diesel	2152	634	1672	1919	935	757	147	277	135			

Nota: si cuenta con cotizaciones, favor de integrarlas.

14. ÁREA SOLICITANTE



Lic. María Magdalena Tlacomulco Tienda  
 Encargada de Parque Vehicular



L.C. Leticia Martínez Padilla

15. SELLO DE LA INSTITUCIÓN

